

Contradixim. Miércoles 13 de Abril de 1757.
Después de la Rogativa en la 1^{ta} Iglesia Cathedral. 2.

En la M. N. y M. P. Ciudad de Murcia y Valad
de las Casas de la Corte de ella, Miércoles trece de abril
de mill e cien e noventa e siete años: Lo
M. N. de Señores Murcia se juntaron a celebrar Cav.
extraordin.^o precedida citación por. por cedula antecedente
a vaser d. Juan Diaz de Real Intente. Conexo
de esta Capital y su Prov.^a por C. M. d. Juan. Do-
camora, d. Juan. Forster, d. Luis Arcechón, d. n.
Juan. Antonio Navarro, d. Alexo Mamuela, d.
Gerónimo Tarazona, d. Juan. Montico, d. Diego
Pareja, d. Juan Merano, d. Juan de Comova,
d. Ramon Vresquer, d. Gaspar de Arna, y d. Pas-
qual de Aguado Presidore.

Segundo Joseph Abaña, Lorenzo Alonso Molina, Jo-
seph Blanes, Joseph Montecaprio, Joseph Garraturo,
Bernardo Espejo, Matheo Lopez, Antonio Castillo,
Alonso Ponse, Antonio Taeno, y Violas Jues,

Se falta de Pan Jurador

Y creación de una Junta q. entienda Cov.^o por cedula antecedente y de orden del V. O. Conexo
en esta Provisión ya efecto de disminuir las disparaciones mas convenientes
para asegurar el abasto de Pan a este pueblo; Y ha-
niendo leydo varias ordenes una del V. O. Conde de S.
Valparaiso con fecha de diez y nueve del proximo marzo
y otra del Ill. mo V. O. Gobernador del Conexo de do de U.
conviene, y distintas cartas del Cas. Governador
de Alicante, y otros directos, q. encierran las ditas.
practicadas por dho V. O. Intente. p. el logro de tan
importante fin, con los granos q. se pudiesen facilitar
en dha Ciudad y la de Cartaxena; Rindio la d.
Ciudad. Conexo. las mas expuestas quejas, por el
celo, con q. su Señoria tan antipadadamente, se
ha aplicado a el alivio de este pueblo; Y deseando
contribuir y ayudar a su Señoria en el cuidado
q. se halla de tanta importancia, por quanto
medios sean imaginables; Acordo nombrar una
Junta, compuesta de los señ. d. Juan. Montico, y
d. Alexo mannesor Patron del Abnudi, y Procurador